



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE SAN CRISTÓBAL  
ACTA N° 8 SESIÓN ORDINARIA \_\_\_ EXTRAORDINARIA X**

**FECHA:** Octubre 1 del 2024

**HORA:** 6:30 pm – 8:30 pm

**LUGAR O PLATAFORMA:** Virtual

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Sector persona mayor	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Estanislao Pachón Romero
Sector discapacidad	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Katherine González Díaz
Sectores jóvenes	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Daniel Felipe Hernández Mahecha
Sector escuelas de formación deportiva	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Olga Lucia Zawadzky Castillo
Sectores colectivos, agrupaciones o ESAL	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Edwar Andrés Novoa Gallego
Juntas de Acción Comunal	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Jairo Martínez Ramírez
Alcaldía Local de San Cristóbal	<b>Delegado</b>	Luis Alberto Salgado
Secretaria de Cultura	<b>Delegado</b>	Leonardo Arango
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	<b>Delegado</b>	Yeisón Aponte

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>	<b>CONSEJO / ENTIDAD</b> Incluir instituciones públicas	<b>NOMBRE DELEGADO O</b> <b>REPRESENTANTE</b>
Sector grupos étnicos o sociales	N/A	<b>Consejo Local DRAFE</b>	Leyder Blandón Aroyo

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
N/A	N/A

**No de consejeros Activos: 10**  
**No de consejeros Asistentes: 9**  
**No de consejeros Ausentes: 1**  
**No de consejeros Ausentes con justificación: 0**  
**No de Invitados a la sesión: 0**

**Porcentaje de asistencia de consejeros activos 90%**  
**Quorum deliberatorio\_ decisorio**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación quórum
2. Solicitud de grabación de la sesión
3. Instalación de la sesión
4. Empalme área de deportes alcaldía local
5. Seguimiento elecciones atípicas
6. Seguimiento fortalecimiento alcaldía local
7. Varios

#### **IV. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

##### **1. VERIFICACION QUÓRUM:**

Con la presencia de mínimo la mitad más uno de los integrantes que conforman el Consejo Local DRAFE de San Cristóbal como lo establece el reglamento interno, se verifica el quorum decisorio con seis (6) consejeros y tres (3) delegados.

##### **2. SOLICITUD DE GRABACIÓN DE LA SESIÓN**

Luego de esto, se procede a preguntar si se autoriza grabación de la sesión como parte del insumo para la generación del acta.

##### **3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

Siendo las 6:36 pm del 1 de octubre se da por instalada la sesión extraordinaria del Consejo Local DRAFE de San Cristóbal y luego de esto, se aprueba el orden del día por decisión unánime por los asistentes a la sesión.

##### **4. EMPALME ÁREA DE DEPORTES ALCALDÍA LOCAL**

Se presenta Luis Alberto Salgado como nuevo delegado de la Alcaldía Local de San Cristóbal, en cambio de Fredy Hernández. Por lo anterior, lo que se quiere hacer, es comunicar con el consejo sobre el empalme que se ha venido realizando.

De esta manera, toma la palabra la presidente del consejo Katherine González, señalando los compromisos en relación con la actividad de fortalecimiento por medio del parque al DRAFE realizado por el mismo, de este modo, se indica el apoyo por parte de la Alcaldía Local. Consecuentemente, Fredy Hernández manifiesta que, desde la Alcaldía, quedo el compromiso de apoyar a través del personal en la actividad, el apoyo de los inflables y con las actividades de los juegos tradicionales.

Por otro lado, la consejera Olga Zawadzky, manifiesta que ella representa al consejo en el CPL y a través de estas reuniones, se recibieron comentarios para fortalecer los cursos de capacitación deportiva en donde se graduaron el sábado pasado. Por lo cual, indica que se comunicó sobre el poco conocimiento recibido, siendo más exactos sobre las formas de diligenciar la documentación del reconocimiento deportivo de parte de los nuevos clubes y sobre el inconformismo sobre la realización de manera virtual y no presencial.

Seguidamente, Fredy Hernández señala que este diplomado está en revisión para volverlo a hacer, debido a que tiene resistencia de parte de una edil, que menciona que hay detrimento patrimonial y asumiendo que este curso se consigue de manera gratuita. De igual manera, se

manifiesta que este curso se realizó virtualmente, pensando en las solicitudes que anteriormente habían llegado sobre la imposibilidad de muchos de los participantes de manera presencial en horas de la noche. Por último, manifiesta que, durante el diplomado, se brindó toda la documentación que exige en Instituto Distrital de Recreación Y Deportes – IDRDR y se explicó sobre los procesos que hay que realizar.

Continuo a esto, toma la palabra Luis Salgado, manifestando que no sigue el proceso del diplomado desde el comienzo, pero, señala que el inconformismo sobre cuando se mencionó que el curso iba a hacer de manera virtual, no se recibió ningún comentario en donde se indicara que estaban en desacuerdo de que se realizara de esta manera. Por otro lado, señala que el tema de solicitar el reconocimiento debe ser autónomo y cuando se requiere se brinda la asesoría desde la Alcaldía Local, sin embargo, manifiesta que durante la capacitación se brindó las herramientas necesarias para llevarlo a cabo.

## **5. SEGUIMIENTO ELECCIONES ATÍPICAS**

El delegado del IDRDR manifiesta que desde el principio del proceso se ha informado a los consejeros sobre lo que ha pasado con la elección atípica que está ocurriendo en el Consejo local DRAFE de San Cristóbal. De igual manera, menciona sobre la revisión de las hojas de los candidatos que se postularon para ocupar la vacante del sector educativo en la localidad, señalando las fechas del 16 al 20 de septiembre y haciendo énfasis en que, en el proceso citado, solo se recibió el apoyo de la consejera Katherine González con la verificación de documentos de las cuatro personas que se postularon y con todo lo relacionado con oficios que se tenían que realizar.

Continuo a esto, se comenta que, del 23 al 27 de septiembre, se debía enviar los correos para subsanación de los documentos de los candidatos, especificando que el 23 de septiembre se envió este. Sin embargo, se indica que el 27 de septiembre después de revisar el correo electrónico, no se recibió la subsanación de los cuatro candidatos, señalando que el único requisito según el decreto que le hacía falta a todos era el certificado del DILE mencionando la institución educativa donde labora. De esta manera, se comenta que el siguiente paso, es que, de parte del Consejo Local DRAFE de San Cristóbal, se envíe un correo electrónico a la Oficina de Asuntos Locales señalando que, una vez surtido el proceso, la curul del sector educativo queda desierto hasta próximas elecciones atípicas, ya que ninguno de los cuatro candidatos, subsanaron los documentos que les hacían falta, y por esta razón no cumplen con los requisitos según el decreto.

## **6. SEGUIMIENTO FORTALECIMIENTO ALCALDÍA LOCAL**

Se menciona que como se comunicó por WhatsApp, el delegado del IDRDR recibió el pasado jueves 26 de septiembre una llamada telefónica de parte de la Alcaldía Local de San Cristóbal,

manifestando que los elementos están listos y pueden ser recogidos por el Consejo DRAFE. De igual manera, menciona que es necesario establecer la fecha de realización del evento.

De esta manera, de parte del delegado de la Alcaldía señala que el préstamo de los elementos requeridos está aún disponible, y con respecto, al apoyo del personal para la logística se pregunta la fecha de realización. Por esta razón, la presidenta del DRAFE señala que se tiene programado para un domingo, con el fin de conseguir la mayor participación de parte de la ciudadanía. Seguidamente, el delegado de la Alcaldía manifiesta que hasta el día de hoy es el único que tiene contrato en el área de deportes.

Luego de esto, se establece el 20 de octubre 2024 como fecha para la realización del evento de fortalecimiento del Consejo Local DRAFE en el horario de la primera franja 8 am a 11 am y la segunda de franja de 1 pm a 4 pm, después de esto, el delegado del IDRD comunica que hablo con la representante del CPL sobre los elementos y señala que estos, no tienen que pasar por el almacén. Seguido a esto, se le sugiere el apoyo del delegado del IDRD, para gestionar el préstamo del escenario del Parque de la Victoria en la fecha establecida y luego de esto, responde que lo único que hay que hacer es enviar un correo electrónico con fecha, hora, número de asistentes y demás necesario a través del correo del DRAFE, a lo cual la consejera Olga Zawadzky se compromete a enviarlo. Por otro lado, se le pregunta al consejero Andrés Novoa si puede apoyar en recoger y guardar los elementos hasta el día del evento, y continuo a esto, el consejero manifiesta estar de acuerdo y señala que podría recogerlos el viernes, 4 de octubre del 2024.

Asimismo, el delegado del IDRD menciona que le preguntara a Liliana Coronado como representante del CPL, sobre si es necesario algo más para recibir el tema de los refrigerios y almuerzos que van a ser entregados el día del evento. Seguido a esto, se le pregunta al delegado de la alcaldía sobre los elementos que van a ser prestados por la misma, e indica que el día de mañana 2 de octubre los confirmara por medio de la consejera Katherine González.

Toma la palabra el consejero Estanislao Pachón y pregunta sobre las planillas de inscripción, a lo cual la consejera Katherine González le responde, que, cada consejero recogerá los documentos de las personas que van a asistir de su sector.

Por último, se manifiesta que se realizara una pequeña reunión de manera virtual el viernes, 17 de octubre para finiquitar los detalles del evento

## **7. VARIOS**

De parte del delegado del IDRD se menciona que se compartió una invitación para participar y difundir para el 2 de octubre 2024 de 10 am a 1 pm, vía Facebook sobre el tema de discapacidad en el cuatrenio en la localidad, llamado: Foro de discapacidad e inclusión en la actividad física y deporte, oportunidad y desafíos. Asimismo, se menciona que brindara asesoría tanto individual o en colectivo para presentar iniciativas en los presupuestos

participativos, de igual manera que este año se creó el concepto de gasto de bancos recreo-deportivos en grupos de tres personas sin importar que tengo o no reconocimiento.

Por otro lado, el delegado de la secretaria de Cultura manifiesta que compartirá la pieza de invitación, para participar en el ciclo de socialización de los conceptos de viabilidad para ser parte de la segunda fase de los presupuestos participativos por el sector de cultura.

De otra manera, toma la palabra la consejera Olga Zawadzky hace la invitación de participar en los diálogos diferenciales de los sectores de mujer, juventud y etnias. De igual manera, comunica que desde los CLOPS no han venido asistiendo representación del consejo DRAFE y se comunica que el próximo es el 30 de octubre de infancia y adolescencia.

Siendo las 7:54 pm del 1 de octubre se da por finalizada la sesión extraordinaria del DRAFE de San Cristóbal.

#### **IV. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:**

#### **IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

<b>PROPUESTAS</b>				
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI – NO)</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA</b>
Enviar el correo electrónico para el préstamo del Parque de la Victoria para el evento del fortalecimiento del DRAFE	Olga Zawadzky	
Apoyo en recoger y guardar el material para el fortalecimiento del DRAFE hasta la fecha de ejecución del evento.	Andrés Novoa	4 de octubre del 2024

Confirmar la cantidad y elementos para el evento del fortalecimiento del Consejo DRAFE	Delegado Luis Alberto Salgado	2 de octubre del 2024
--	-------------------------------	-----------------------

#### V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
Delegado de la Alcaldía Local de San Cristóbal	El delegado de la Alcaldía Local de San Cristóbal sugiere a los miembros del consejo DRAFE, en lo relacionado a las sesiones virtuales que cada uno cuente con disposición y atiendan la sesión en un espacio adecuado, con el fin de garantizar el respeto de los miembros en el desarrollo del orden del día.

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

**(ORIGINAL FIRMADA)**

**PRESIDENTE(A)**  
Katherine González Díaz

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**  
Diego Alejandro Berdugo

*Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña*